

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Felasco, 7, de S. M. á 3 n.

Teléfono núm. 10

UNA peseta al mes

AÑO II.

Palma Martes 15 de Noviembre de 1892

NÚM. 575.

## El dietario Tous

AGENDA DE BUFETE  
POR 1893

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha. Contiene las Guías de Madrid, Barcelona, Mallorca, tarifas é itinerarios de comunicaciones y ferro carriles, Nueva Ley del Timbre y otras noticias de interés general.

Véndese á ptas. 2, 250 y 3 en la Librería de Tous y en las principales de la Isla.

## Regalo

DEL GOBIERNO DE GUATEMALA  
á la Reina Regenta

Consiste en un precioso abanico y en un album de exquisito gusto.

El abanico es de concha con paisaje en piel de cabritilla. En una de las varillas maestras y entre los adornos, puro estilo de Luis XV, se ve un Quetzal de oro cincelado con brillantes, zafiros y rubies, y en la otra las cifras de la Reina, formadas de las mismas piedras preciosas. Bajo estas cifras se ve una corona real de brillantes y esmeraldas.

Esta preciosa obra de orfebrería limita los dos países del abanico, en uno de los cuales y entre angelotes, cintas y flores, está escrito un completo y ordenado catálogo de los objetos expuestos.

En el otro país hay una ingeniosa alegoría representando á Guatemala que, tendida en una hamaca llevada por Quetzales y rodeada de geniecillos y de ídolos, deja la tierra en que se ve á lo lejos la casa roja de Tecum Human y cruzando el mar acude al llamamiento de España, representada por una elegante figura que de pié cerca de las derrumbadas columnas de Hércules y de un cofrecillo gótico lleno de joyas que recuerda las de la Reina Católica, la invita á honrar á Colon cuyo busto se ve entre las ramas de laurel que forman un bosquecillo. El paisaje está firmado por K-lou-g, en cuyo pseudónimo se adivina el nombre de un bizarro militar que maneja el pincel con igual facilidad que la espada.

El album es de forma apaisada; está empastado en cuero de Levante, con grabados de oro. La tapa superior es una ágata onix oriental. Sobre esta piedra que ostenta ricos adornos de oro y plata repujados y cincelados, se destaca en el centro el escudo de Guatemala en plata cincelada sobre campo de oro mate. Cierra el album un gran broche de oro y plata cincelados y del mismo estilo que los adornos de la cubierta.

El album contiene vistas fotográficas de la antigua ciudad de Guatemala fundada y construida por los españoles en el siglo XVI y destruida por un terremoto á fines del XVIII.

Entre los edificios fotografiados se destaca en primer término el Palacio del gobierno que, arruinado por el terremoto citado, como la mayor parte de la población, fué reconstruido en 1889 por el gobierno de Guatemala, el cual, fiel guardador de las tradiciones de sus antepasados, no solamente ha conservado en la reparación la forma y arquitectura que en otro tiempo tuviera el edificio, sino que ha repuesto en sus sitios respectivos los escudos y emblemas que ostentaba el frontispicio en la dominación española.

Ambos objetos fueron entregados ayer á la Reina por los delegados de Guatemala, cuando visitó la elegante choza india que con tanto gusto ha decorado en el local de la Exposición el

director de la Escuela Militar de aquel país, D. Emilio Carrera.

## La dinamita en Paris

Paris 10.

La policía ha reducido á prisión á un obrero alemán denominado Raba, que llegó de Londres hace tres meses y habitaba en un fonducho de la plaza Maubert.

Las señas son análogas á las del joven visto la víspera del atentado en la escalera de la casa en que radicaban las oficinas de la compañía de Carmaux. Al ser registrado se le encontraron armas y folletos anarquistas.

Procúrase la captura de la mujer que momentos antes del suceso subía á la casa con una cesta en el brazo. Alguien asegura que una hora después de Palais Royal, á un joven que se parece al detenido con una mujer de señas análogas á la del cesto, y que ambos parecían turbados.

M. Loubet ha visitado á las familias de las víctimas socorriendolas personalmente.

Maitre Lagassa abogado de Ravachol dice que éste anunció que las explosiones volverían á comenzar cuando llegase el invierno.

Los inquilinos de la casa de la avenida de la Opera en que colocaron el explosivo, piden al casero que expulsa á la compañía Reile de Carmaux. En vista de la negativa del gerente, han transigido los inquilinos, con la condición de que durante un tiempo prudencial, Reille no pondrá los pies en la casa ni recibirá allí la correspondencia.

Entre los vecinos reina un pánico indescriptible.

Un chico que voceaba el periódico *La Dinamita*, estuvo expuesto á ser lynchado por los transeuntes.

Paris 11.

A las diez de la mañana la aglomeración de gente hace difícil por la plaza el tránsito público.

La multitud se desbordó por las aceras, contenida por las guardias.

Muchos se agolpan en los alrededores del pórtico de la catedral.

Los balcones de la prefectura están cubiertos de colgaduras negras con iniciales y adornados con banderas tricolores.

Delante de la iglesia se hallan formadas en fila cinco severas carrozas.

En las ventanas del Hotel de Dien se apiñan los enfermos, practicantes y enfermeras.

También los tejados se ven coronados de gente.

Hay una niebla muy densa que da un marcado tinte de tristeza al imponente cuadro.

Los faroles se encuentran encendidos mientras se efectúa la ceremonia religiosa; el Consejo municipal recibe á los invitados en los tres salones de la prefectura cubiertos de negras telas, dándose al acto un carácter puramente civil.

Al mismo tiempo en el interior de Notre Dame se celebran los funerales con gran solemnidad.

La nave central ostenta cubiertos sus muros con luctuosos cortinajes.

En el centro se ven, alineados frente al altar mayor, los cinco catafalcos.

La misa cantada terminó á las once y cuarto.

A ella asisten las familias de las víctimas; un ayudante de Mr. Carnot, en representación del jefe del Estado, el presidente del Consejo de Ministros, monsieur Loubet; Mr. Ricard, ministro de Justicia y Cultos; y las delegaciones oficiales.

Terminada la ceremonia, colócanse las féretros en las carrozas, que atraviesan

la plaza, organizándose el fúnebre cortejo delante de la Prefectura.

Á las once y media se puso en marcha el cortejo por este orden; pelotones de policía á pié y á caballo; tres grandes coronas de la Prefectura, del Ayuntamiento y del Consejo general.

Después los ministros, el prefecto, los concejales en cinco carrozas, seguidas cada una de las delegaciones de las comisarías y de los arrigos de las víctimas. Seguidamente va Mr. Faumaurin con una corona de la policía de Lyon.

Siguen cinco coches de duelo con las viudas de las víctimas y veinte coronas costeadas por la policía de otros tantos distritos, llevadas en andas por varios agentes.

Luego veinte pelotones de guardias de otros tantos distritos; la policía secreta, con M. Goron á la cabeza; las delegaciones de los gendarmes y el grupo de invitados. Entre ellos figura el consejo de la compañía de Carmaux, con M. Reille; y por último, una larga hilera de coches.

Llegados al cementerio, colocaron los cinco féretros en unas andas enlutadas, alrededor de las cuales se agrupó la comitiva. En las andas se depositaron también las coronas.

M. Loubet pronunció un discurso, en el cual censuró de un modo enérgico el atentado.

«Es un deber y un derecho—añadió—defenderse y castigar tan horrible impiedad; para lo cual es indispensable el concurso de todas las personas honradas.»

«Ellas han muerto como soldados heroicos al pié del cañón.»

«Ni el gobierno ni el pueblo de Paris olvidarán á las familias de las víctimas.»

M. Loze, prefecto de la policía, dedicó un discurso á hacer un elogio de las víctimas.

«El atentado—dijo—no atemorizará á la policía, que está dispuesta á perseguir y á castigar á los culpables.»

M. Ganton, presidente del Ayuntamiento, saludó á las víctimas, y dirigiéndose á las autoridades, terminó diciendo:

«Es necesario que procedais con la energía que el país desea.»

Después fueron enterradas las víctimas y se disolvió el cortejo.

## LA NUEVA OBRA DE ECHEGARAY

Ayer leyó el gran dramaturgo á los artistas de la Comedia su última obra dramática.

Se titula, como ya hemos dicho en otra ocasión, *Mariana*, y es un estudio de mujer, el análisis de un temperamento. Los que siempre justificado miedo por el empleo de moldes nuevos para el teatro, no deben alarmarse. EcheGARAY hace, si un estudio, pero con los moldes viejos, con aquellos mismos que le han dado tanta gloria.

Esta vez, EcheGARAY toca en *Mariana*, en los linderos de lo trágico. No diremos nada que pueda perjudicar al interés que la obra ha de despertar en su día; esto además de ser contrapunto casi siempre, es en cierto modo desarmar al autor, que cuenta en la primera noche con el prestigio del interés, alma de todo teatro, excepto del teatro novísimo y reformador.

Aunque EcheGARAY ha cerrado la puerta en la lectura, nosotros hemos logrado saber lo que queda dicho y mucho más que eallamos.

Hemos sabido y nos guardaremos muy mucho de decirlo, que en *Mariana* ha utilizado EcheGARAY la nota cómica acaso con mayor fortuna que en ninguna de sus obras, y que esta nota está representada por un tipo de anticuario deliciosamente pintado. Y tampoco dire-

mos que el *arranque*, digámoslo así, de la obra está en la circunstancia de ser Mariana, la protagonista hija de una despreciable.

Haremos, pues, punto aquí para no decir de *Mariana* todo lo que de su lectura diríamos de buen grado.

Qui vivra verra.

## EL CABOTAJE CON ULTRAMAR

Con el fin de evitar el fraude que pudiera cometerse en el comercio de cabotaje con Ultramar se ha comunicado por el ministerio de Ultramar al de Hacienda una Real orden en que se dispone con gran acierto lo siguiente:

1.º Que no hay inconveniente en que el precinto de los bultos de mercancías con destino á las islas de Cuba y Puerto Rico continúe realizándose por los funcionarios especiales que con responsabilidad propia están encargados de esta operación, siempre que el vista haga constar en las pólizas haberla presenciado.

2.º Que el haber sustituido el *Reconocimiento* por el *Precintese*, tuvo por objeto el evitar mayores molestias á los expendedores, ya que á éstos se les obliga por la Real orden de 28 de Febrero último á declarar en las guías, bajo su responsabilidad, que los géneros presentados á empaque son de producción nacional, y en caso de fraude quedan sujetos á responder ante los tribunales de Cuba y Puerto Rico, no habiendo tampoco inconveniente en que los vistas continúen practicando el reconocimiento.

3.º Que al publicarse el modelo de facturas, no se creyó necesario advertir que las Aduanas en que no hay inspectores se sobreentienda que el reconocimiento lo hará el vista á quien corresponde el despacho.

4.º Que no puede prescindirse de que los vistas certifiquen que el exportador es comerciante é industrial matriculado; pues si bien es cierto que á estos funcionarios no les es posible tener en el muelle los registros, listas ó antecedentes en que conste aquella circunstancia, basta con exigir al exportador la presentación de la matrícula ó recibo de la contribución que le acredite como tal, y de no hacerlo así dejar sin efecto la póliza presentada para embarque, por carecer el exportador de personalidad legal para ello.

5.º Que se prohíba, tanto á los administrados como á los vistas, el certificar que los géneros embarcados son de producción nacional, por no estar autorizados para ello por el ministerio de Ultramar en uno ni en otro sentido.

6.º Que las diligencias de embarque y cumplido sean autorizadas por el jefe del resguardo de un muelle, ya que es un oficial el que existe ordinariamente en todos los puertos, y que los decretos de embarque que sirvan de guía sean firmados con arreglo á lo dispuesto en las ordenanzas de aduanas de la Península, para evitar que el sargento de carabineros, y por delegación un oficial de la aduana, firmen los decretos de referencia.

7.º Que por las aduanas de la Península se expida la certificación á que se refiere la regla 7.ª de la real orden de 28 de Febrero último, con presencia de los Aranceles de Cuba y Puerto-Rico, y cuando los interesados se presenten á reclamarla con datos y antecedentes para ello.

Y 8.º Que se le recomiende la pronta ejecución de lo dispuesto en la citada real orden, toda vez que por la de 13 de Mayo último está dispuesto que cuando los vistas no certifiquen en las pólizas que el exportador es comerciante matriculado, se aforen las mercancías por la segunda columna del Arancel vigente.

Telegramas

Paris 12.

Con motivo de los últimos temporales, sigue interrumpida la circulación de trenes entre Perpiñan y Prades, pues la violencia de las aguas ha sido tan grande, que han arrastrado un puente cerca de la estación de Vinca.

También el puente de Millas ha quedado tan resentido que amenaza hundirse.

La crecida del río Teet ha empezado a decrecer, pero la del Agly sigue de una manera alarmante, temiéndose que ocasionen nuevas inundaciones.

Las pérdidas materiales son enormes.

Paris 12.

En la entrevista celebrada por el representante de Suiza, Sr. Lardy, con el ministro de Negocios extranjeros, señor Ribot, para tratar del incidente Bernond, el ministro manifestó al Sr. Lardy, que la destitución del Sr. Bernond hecha por el gobierno francés fué motivada por las quejas recibidas anteriormente por la compañía y apoyadas por los miembros del comité genebrino.

Sin embargo, el ministro accedió á que el Sr. Bernond, en lugar de ser destituido sea declarado cesante.

Santiago de Chile 12.

A instancias del presidente de la república, los ministros han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

Londres 12.

Un telegrama de Berlin que publica hoy *The Daily Telegraph*, pone en duda la noticia circulada relativa á haber sido afirmados los preliminares del tratado de alianza entre Francia y Rusia.

*The Standard*, por un despacho que publica de San Petersburgo desmiente en absoluto dicha firma del tratado.

Barcelona 11.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Buenos Aires 11.

Son completamente falsos los rumores que han aumentado algunos periódicos suponiendo la existencia de un tratado de alianza entre los gobiernos de las repúblicas Argentina y del Perú con el exclusivo objeto de declarar la guerra á Chile.

Paris 11.

Asegúrase que el sábado quedó firmado el tratado de alianza entre Francia y Rusia.

Habana 10.

Hoy ha zarpado con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo *Reina Cristina*, de la compañía Trasatlántica.

Singapore 11.

Hoy ha salido de este puerto con rumbo á Manila, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *San Ignacio de Loyola*.

Constantinopla 11.

En los círculos políticos es tema preferente de las conversaciones, la lueha entablada entre las fábricas alemana y austriaca para la construcción de cincuenta millones de cartuchos.

El Sultán ha hecho desde luego la petición á la fábrica Mauser, pero otros fabricantes no han perdido por completo las esperanzas de que sean ellos quienes se encarguen definitivamente de construir los cartuchos.

Ferrel 10.

El acorazado *Howe*, sigue en la misma situación.

Los trabajos que en él se han hecho hasta ahora son mas bien preparatorios, aligerando la carga y reconociendo nuevamente el fondo.

Según los buzos, el *Howe* tiene un boquete de 17 piés de largo en la obra viva de estribor sobre donde descansa.

Considérase seguro el salvamento del buque, si bien á costa de grandes sacrificios y después de mucho tiempo.

La bahía presenta un hermoso golpe de vista con los buques fondeados.

Entre ellos se encuentran el *Royal Sovereign*, el *Auson*, *Rodney*, *Narasus*, *Bellona*, *Immortalité*, *Seahorse*, el acorazado *Alexandre* y el cañonero torpedero *Speedivell*.

Paris 11.

Los fondos franceses se han resentido á consecuencia de la votación de ayer en la Cámara de Diputados, la cual revela el propósito de la mayoría de aliviar á los consumidores de las cargas que pesan sobre todo en el régimen de las bebidas alcohólicas.

El 3 por 100 francés, que se cotizó

ayer á 99-56, se ha hecho hoy á 99-40. El 4 por 100 exterior español sufre bruscas oscilaciones.

Habiendo abierto á 63-37, sube de pronto á 63-56 para volver á bajar luego á 63-34.

Madrid 12.

Esta tarde ha continuado la corrida histórica.

De los ocho toros lidiados en ella, dos han sido rejoneados y los restantes torcados á la usanza actual.

Estos últimos han sido estoqueados por Cara, Mazantini y el Tortero.

Oara ha estado muy poco afortunado en la muerte de sus toros; en cambio clavó al quinto de la tarde un par al cuarteo magnífico, ganándose justísimas palmas.

Mazzantini brindó su segundo toro á la música mejicana, que presenciaba la corrida, logrando una ovación.

El Tortero desgraciadísimo; siempre en las astas del toro.

La corrida de esta tarde, sin moros ni cristianos, sin Cides ni Costillares, ha resultado mejor que la de ayer.

Madrid 12.

El rey de Portugal ha recorrido esta mañana á pié algunas de las calles de Madrid.

Se ha inaugurado oficialmente la Exposición de Bellas Artes, asistiendo al acto los reyes de Portugal, la regente y la infanta Isabel.

El aspecto de los salones es brillante. Después de esta visita, hubo una recepción organizada por las juntas generales de las Academias.

Madrid 12.

Créese que no será tan fácil como se había creído que el gobierno logre obtener el empréstito.

Antes se suscitara en las Cortes empeñada discusión sobre los anteriores empréstitos.

El *Correo* dice en su edición de esta tarde que ha recibido una carta de mujer contra la reina, y que no la publica atendiendo á altas consideraciones.

Madrid 12.

El nuevo alcalde de Madrid tropieza con grandes dificultades.

Ha pedido la separación del secretario, contador, administrador de consumos y de casi todo el alto personal del ayuntamiento.

La mayoría de los concejales se oponen á esta medida radical que la defienden los concejales republicanos y algunos monárquicos.

Los empleados amenazados de cesantía han acudido al ministro de la Gobernación, á Cánovas, á Romero Robledo y á los prohombres de la política, pidiendo amparo contra las amenazas del alcalde.

Si éste, como se presume, es derrotado, pedirá la suspensión del Ayuntamiento, nombrándose concejales que estén dispuestos á ayudarle en su campaña moralizadora, y si el gobierno no accede á esto, presentará la dimisión, exponiendo públicamente los motivos en que la funda.

Dícese que los reyes de Portugal permanecerán en Madrid dos ó tres días más de lo anunciado.

Madrid 12.

La comision de Aduanas ha votado el convenio comercial con Suiza, alterando cincuenta y cinco partidas de la tarifa mínima.

Los diputados ultraproteccionistas están indignados, y todavía más por haber manifestado el gobierno que aquella reducción se aplicará también á otras naciones.

Parece que se han firmado ya las bases preliminares del tratado de alianza entre Francia y Rusia.

El barón de Reille ha recibido varios anónimos amenazándole.

El pueblo ha estado á punto de hacer justicia sumaria con un hombretón que voceaba una hoja suelta, impresa con caracteres colorados y titulada *La Dinamita*. Si no llegan á intervenir á tiempo unos agentes de policía, iban á echarle en el canal San Martín. Dichos agentes, después de luchar cuerpo á cuerpo, lograron ponerle á salvo.

Parece que vuelve á entrar en vías de arreglo el asunto del Canal de Panamá.

Ha ocurrido otra sublevación en la prision correccional de Bonne-Neuville. La tropa tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Madrid 12.

El ministro de la Gobernación tiene terminados los proyectos de las leyes provincial, municipal y de sanidad, proponiéndose presentarlos cuando las Cortes reanuden sus tareas.

En la primera sesión se pondrán á la orden del día los asuntos que quedaron pendientes en la última sesión de julio.

El Sr. Cánovas cree tener resuelta la cuestión interna de su partido, contando con que, realizado el arriendo de las aduanas de Cuba, el Sr. Romero Robledo, que se encuentra algo abatido á causa de su enfermedad, deje el ministerio y abandone por algún tiempo la política. De aquí que Silvela y los suyos se muestren dóciles y no creen por ahora ninguna dificultad al gobierno.

Madrid 12.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 15'75 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á ocho dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'10 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina 00'00.

Madrid 13.

Bolsín.—Abrió á 68'50. Cierra á 68'55.

Madrid 13.

A la función de gala del teatro Español han asistido los reyes de Portugal, la regente, la infanta doña Isabel y las damas de las cortes española y portuguesa, descolando las señoras de Vasconcellos Palmela y otras muy guapas.

Estaban también los ministros españoles, portugueses y lo más distinguido de lo que se llama nuestro gran mundo.

Madrid 13.

El miércoles se verificará una corrida de toros, toreando Lagartijo y Guerrita.

Madrid 13.

Paris.—Es vivamente comentado un artículo de Rochefort en el que apuesta quinientos francos á que jamás se descubrirá al autor del atentado de la calle de Bons Enfants.

Dice que es obra de clericales y conservadores.

NOTICIAS

De Mahon

Procedentes de Marsella fondearon ayer en aguas del Lazareto para purgar la correspondencia cuarentena los vapores españoles «La Giralda» de 1201 toneladas su capitán D. José Luchera, y el «Andalucía» de 1251 toneladas su capitán D. Francisco Rubió, ambos con cargamento general.

—De un correo á otro es esperado en esta ciudad el altar mayor que es construido en los acreditados talleres de Félix Ribas, de Tarragona, destinado á sustituir el que actualmente existe en la iglesia de San Francisco.

—El «Nuevo Mahonés» en su viaje á Barcelona embarcó el domingo el Alcudia 309 cerdos para el consumo de aquella plaza.

—El vapor correo de hoy ha sido portador de 36 cerdos para el consumo de la población y 40 bocoyes de vino con destino á Llumasanas, que juntamente con los 12 que se recibieron para el mismo punto con el vapor correo llegado el día tres del actual son 22 bocoyes, conteniendo unas 13,200 litros de vino catalán.

También ha sido portador de la caldera para el molino á vapor que ha de instalarse en el vecino pueblo de San Clemente.

—Nuestro vapor correo «Nuevo Mahonés» ha tenido que luchar con un verdadero temporal y gruesa marejada del NE. desde que zarpó de Barcelona anteayer; tal era el mal estado del tiempo, que vióse obligado su Capitán arribar al puerto de salida á las tres horas de navegación, haciéndose de nuevo á la mar en la madrugada de ayer, llegando con felicidad á Alcudia no sin haber tenido que luchar antes con el furor de las olas que asaltaban al barco de un modo amenazador. La travesía hasta este puerto ha sido relativamente buena.

Sección Insular

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas.
Suma anterior.	7542'00
Cambio Mallorquín.	250
Un accionista.	25

D. José Forteza y Valls.	25
Sros. Obrador y Casasnovas.	15
Excmo. Sr. D. Pedro Miran-	
da Gobernador Civil de la	
Provincia.	30
Sros. Sucesores de Boscana.	25
D. Mateo Palmer.	1
» N. N.	5
» Gabriel Maura y Montaner	25
» Bartolomé Alvarez maqui-	
nista del vapor <i>Ioleño</i> .	25
» Antonio Simó.	5
» Francisco Barceló.	5
» P. J. Salvá.	5
» Jaime Vicens.	5
» Francisco Rubio.	10
» P. Juan Perelló.	2'50
» Guillermo Porcel.	2'50
» Bartolomé Castelló.	2'50
» Gabriel Lladó	2'50
» Pedro Vich.	2'50
» Antonio Bosch.	2'50
» Nadal Bonet.	2'50
» Antonio Ningut.	2'50
» Pedro Pujol.	2'50
» Antonio Riera.	7'50
» Pedro Pujol.	3'50
» Tomás Luis.	3'50
» Mateo Vaquer.	3'50
» José Torres.	3'50
» María Tur.	3'50
Total.	8045'50

(Se continuará.)

Comandancia de Marina

Suscripción para los huérfanos viudas y heridos que resulten del siniestro del vapor MARIA: Ptas. Cts.

Suma anterior.	565
Sr. Ayudante de Marina de	
Cabrera.	10
La pareja de pesca al Bou de	
Miguel Cunill.	5
Idem idem de Bartolomé Ma-	
tas.	5
Id. id. de Pablo Bosch Pieras.	5
Id. id. de Gabriel Compañy	
Coll.	5
Id. id. de Bernardo Seguí Vi-	
llati.	5
Id. id. de Juan Seguí.	5
Id. id. de Nicolas Cunill.	5
Id. id. de Pedro Juan Garcia.	5
Id. id. de Miguel Suan y Bosch.	5
Bartolomé Tous.	2
Bartolomé Matas.	2
Bartolomé Compañy.	2
Rafael Amengual.	0'50
Bartolomé Gomila.	0'50
Jaime Bauzá.	0'50
Antonio.	0'50
Bartolomé Más.	0'50
Antonio Lull.	0'50
Juan Bonet.	0'50
Jaime Lull.	0'50
Jaime Amengual.	0'50
Juan Cunill.	0'25
Pablo Roca.	0'25
Juan Pujol.	0'50
Felipe.	0'50
Sr. D. Bartolomé Bosch.	5
» Francisco Tous Salvá.	10
Un individuo.	1
Sebastian Llompart.	2'50
Miguel Tous.	1'50
Nicolas Mayol.	1
Miguel Lull.	1
Antonio Lull.	1
Salvador Carreras.	1
Antonio Roca.	1
Buenaventura Barceló.	1
Juan Cardona.	2'50
Damian Roca.	0'50
Juan Esteva.	0'50
Miguel Esteva.	0'50
Bernardo Salvá.	0'50
Miguel Compañy.	0'25
Francisco Salvá.	0'25
Juan Antich.	0'75
Salvador Pensabene.	2
Matias Garcia.	2'50
Gaspar Palmer.	0'50
Sros Mulet y Bosch.	5
Total.	673'25

En la próxima sesión del Ayuntamiento se presentará una proposición en la cual se pide se estudie el derribo del baluarte llamado de Chacón y la urbanización de la esplanada del muelle.

El día 20 del actual se procederá al licenciamiento de los soldados que necesite dar de baja en las filas

cada cuerpo para quedar con la fuerza que se señala por el ministerio de la Guerra.

Los labradores de esta isla se quejan del desastre que sufren sus olivares, pues las aceitunas, casi en su totalidad, se han agusanado, siendo la cosecha este año casi nula.

Los precios del vino se hallan en tan bajo estado, que puede decirse que no se hace ninguna transacción.

En el arrabal de Santa Catalina volcó ayer entre cuatro y cinco de la tarde un carretón, saliendo felizmente ileśas las dos personas que en él iban, produciéndose la caballería únicamente algunas descalabraduras de escasa consideración.

Se nos asegura que el próximo día 1.º de Diciembre verá la luz pública un semanario cómico-satírico, ilustrado, que se titulará *Clarín*.

La comisión iniciadora de Férias y Fiestas será en breve convocada para acordar la celebración de la Junta magna por haber dado fin á los trabajos preliminares.

Lo único sobre lo cual no ha recaído acuerdo definitivo es la fecha, creyéndose será á fines de Julio, época en que se celebrarán dos grandes corridas en que estropearán reses de acreditadas ganaderías los afamados diestros Guerritay y Espartero.

Hemos recibido un ejemplar de una obrita que con el título de *Doce días en Mallorca* acaba de dar á la estampa en Ciudadela D. Angel Ruiz Pablo, y que dedica al Ilmo. y Rdm. Sr. D. Juan Comes Obispo de aquella Diócesis.

La obra está escrita elegantemente y con fluidez, presentando á la consideración del lector las bellezas mas notables de la Balear mayor, y dando detalles y descripciones arquitectónicas, relatos históricos y consideraciones filosóficas de bastante peso, que hacen recomendable la lectura de dicha obra.

Damos al Sr. Ruiz Pablo las gracias por su atención, al paso que nos congratulamos de su actividad por considerar que con la obra referida ha prestado un buen servicio á los que no han visitado la isla de Mallorca.

Segun telegrama del capitán señor Terrasa que recibió anoche la Dirección de la *Isleña Marítima*, los heridos graves del vapor *Maria* quedan fuera de peligro y los leves completamente buenos; lo que consignamos con el mayor gusto.

Dicennos que existe el proyecto de que el artista señor Manera pase á Pollensa, con objeto de dar en aquella villa dos únicas funciones dramáticas.

Dadas las buenas condiciones que reúne la compañía que dirige dicho actor, los pollensines pasarán dos veladas de solaz si el mencionado proyecto se realiza, mayormente perteneciendo á dicha compañía la aplaudida y aventajada actriz señora Clar.

Se halla fuera de peligro y adelanta notablemente en su curación el herido Pablo Roca.

Así se deduca de las noticias que se nos han facilitado en el Hospital civil.

Trátase de cerrar con verjas la capilla de S. Pedro en la Catedral, conforme estaba antes del incendio ocurrido la noche del 14 al 15 de Septiembre de 1819, habiéndose utilizado últimamente las verjas

que se conservaban desde entonces, para cerrar la capilla de San José.

Si cuaja la idea, que han iniciado algunas personas con donativos para contribuir á su realización, la nave lateral derecha de la iglesia matriz presentará un severo conjunto.

La Cámara de Comercio española de Cetta, resentida de la conducta observada por el cónsul de España en aquella ciudad, en lo concerniente al siniestro del vapor *Maria*, ha acordado, por unanimidad, dirigirse al Sr. Ministro de Estado, pidiéndole el relevo de dicho funcionario.

A tomar esta determinación habrá contribuido, sin duda, un oficio del cónsul dirigido al presidente de la citada Cámara, en que, pretendiendo sincerarse de las censuras que se le dirigían, usaba un lenguaje algo violento contra la colonia española.

La Cámara de Comercio contestó á los cargos del cónsul y le notificó el acuerdo de que hablamos.

Después de las últimas lluvias todo el mundo creía que el frío se nos echaría encima. Nada de esto; ayer hizo un día relativamente caluroso, confirmando aquello del *estihuet de San Martí*, cuya festividad se ha celebrado estos días.

Tendrán, pues, que aplazar los impacientes el exhibir las piezas de abrigo hasta que venga el erudo invierno á hacerlas necesarias.

Parece que en el uniforme del arma de caballería se variará en breve el pantalón rojo por otro azul oscuro y la franja azul de ahora pasará á ser blanca.

Se salvó la patria.

Ayer practicaron las fuerzas del Regimiento Infantería de Filipinas instrucción en orden abierto en las inmediaciones del fuerte de San Carlos.

Segun hemos oído el Inspector de carabineros tiene el proyecto de aumentar la Comandancia de Carabineros de Baleares en una compañía de infantería y una sección montada de dicho instituto.

El aumento se impone, pues con la fuerza que actualmente practica servicio, es casi imposible impedir los alijos que de tabaco de contrabando se verifican defraudando la Compañía Arrendataria.

Una sociedad particular trata de organizar para el próximo carnaval un gran baile de máscaras en el Teatro Principal.

Se suplicará el frac ó el disfraz. Los organizadores tienen sus trabajos muy adelantados. Muy en breve publicaremos las bases; tan luego hayan sido sancionadas definitivamente.

Se ha publicado en Madrid un curioso libro que puede servir de utilidad á los jugadores de la Lotería nacional, en el que por riguroso orden se indican todos los números que han obtenido grandes premios, con expresión del importe de cada uno, fecha del sorteo y administración en que fueron expendidos los billetes.

Algunos números resultan verdaderamente favorecidos por la suerte hasta el punto de haber alcanzado en cinco ocasiones premios importantes, entre ellos el 9.677 que ha conseguido el premio mayor en tres sorteos diferentes, además de algún otro de consideración.

Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que cuando los

individuos del ejército, y especialmente de Guardia civil y Carabineros, van citados para comparecer ante los tribunales de justicia ordinaria, den los jefes de sus cuerpos al capitán general del distrito detallado conocimiento del objeto de la comparencia con el fin de evitar que por los referidos tribunales se les exija responsabilidad á consecuencia de actos realizados en funciones del servicio que sus reglamentos determinan ó en cumplimiento de órdenes superiores, en los cuales casos carecen de personalidad los individuos del ejército para asistir á los juicios en que sean demandados.

Ayer no ocurrió ninguna defunción en esta ciudad, lo que prueba el buen estado de salud reinante.

Se nos ha dicho que la Empresa arrendataria de Consumos ha condonado el pago de los derechos que debían satisfacerse por los cuatro novillos que han de lidiarse el domingo próximo, destinándose el producto de esta función á beneficio de las víctimas del vapor *Maria*.

Hacemos gustosos esta manifestación dados los buenos sentimientos que abrigan los señores que componen la citada compañía, al enterarse del objeto á que iban ser destinadas las reses.

Reciba la Empresa de Consumos un entusiasta aplauso por su benéfico acto de desprendimiento.

El sábado fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil en el predio *Son Gual*, dos sujetos que se dedicaban á la caza de conejos por medio de hurones y redes.

Ha sido condenada á seis meses y un día de prisión y al pago de 50 pesetas, en concepto de indemnización, una mujer que hace algún tiempo hirió á otra en riña que tuvieron en la calle de Reinés.

El magnífico vapor trasatlántico *Pío IX*, fondeó ayer en este puerto á las diez y media de la mañana, procedente de Barcelona.

Después de recogida la carga que se le tenía preparada continuó su viaje.

El vapor *Puerto-Mahón* salió ayer á las cuatro para Mahón, con el correo, carga y pasajeros, entre los que figuraban una comisión de Magistrados para ver las causas pendientes en aquellos Juzgados.

En el mismo vapor se embarcó el coronel de carabineros Sr. Campana, que va á revistar las fuerzas de su mando en aquella isla.

Decididamente tendrá lugar mañana en el Circo el estreno de la preciosa zarzuela de Vital Aza *El Rey que Rabió*.

A juzgar por el pedido de localidades que se ha hecho el Teatro se verá muy animado.

Afirma un periódico que ha llegado á Madrid, procedente de París, un comisionado oficial encargado de gestionar con los fabricantes de cerillas algo que se refiere al monopolio de este artículo.

Parece que la casa Rostchild se queda definitivamente con la explotación del negocio y que las gestiones se entienden directamente con el gremio de fabricantes. El tipo del arriendo es de 4.100.000 pesetas, que constituyen un nuevo ingreso del presupuesto.

Se ha dispuesto que mientras se proveen de papel de undécima clase, ó sea de á peseta, las respectivas expendedorías, se extiendan los otorgamientos y protocolizaciones notariales en papel de la clase do-

zava, setenta y cinco céntimos, acompañándole un sello de veinticinco céntimos.

Segun nuestras noticias, hasta el 1.º de Diciembre próximo no abrirá sus puertas el Teatro Principal, por existir compromisos con el Circo que impiden lo verifique antes de dicha fecha, si no vienen antes á un convenio las dos empresas, lo cual creemos de muy difícil arreglo sin que queden perjudicados los intereses de una de las dos empresas.

Interesa al comercio y al público en general el conocimiento de que la estación del cable inglés ha reducido á veinte céntimos de peseta la palabra de los telegramas que transmitan á la Península.

Uno de los carruajes de transporte de gaseosas á domicilio, al salir ayer de la calle del Camposanto, perdió una de las ruedas, la cual dió la casualidad de tomar la rápida pendiente de la calle del Real y no paró hasta la Rambla. Afortunadamente no causó ninguna desgracia.

En la función que se dió anoche en el Teatro-Circo á beneficio de los que sufrieron en la catástrofe del *Maria* la taquilla produjo 794 pesetas, ascendiendo los gastos á 271 resulta un líquido de 523 en favor de los pobres.

Esta mañana en la Plaza de Cort ha ocurrido una sensible desgracia. Un muchacho que iba montado en un carro cargado de tejas ha tenido la desgracia de caerse pasándole una de las ruedas por el cuello, dejándole con pocas esperanzas de vida.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 14, 7:25 n.

El marqués de la Habana sigue grave.

Se ha confirmado la existencia de la *grippe* en Santiago, dejenerando en tifoideas benignas.

El Rector de la Universidad ha autorizado á los estudiantes para que no asistan á clase.

Madrid 14, 9 n.

La prensa monárquica censura las comparaciones que han hecho algunos periódicos ocupándose de la reina de Portugal.

Los médicos temen que la enfermedad del marqués de la Habana tenga un funesto desenlace.

Madrid 14, 9:25 n.

El Sr. Ministro de Hacienda ha estimulado á sus compañeros para que despachen pronto sus presupuestos parciales.

Créese que los Reyes de Portugal se detendrán algún día más en Madrid.

El sábado se celebrará Consejo. Créese que mañana estallará la crisis en el Gobierno francés.

El Ayuntamiento ha invertido 30.000 pesetas en los festejos del Centenario de Colón.

Madrid 14 á las 9:30 n.

En una reunión que han celebrado los anarquistas de París, uno glorificó el último atentado de la dinamita, aplaudiendo unos y protestando otros, terminando la reunión con una batalla, resultando de ella varios contusos.

Madrid 14 á las 10:26 n.

La función del Teatro Real ha sido brillantísima. Ocuparon los Reyes el palco de gala, en el centro los lusitanos, D. Carlos daba la derecha á la infanta Isabel y la izquierda á la reina Amelia y á su lado colocose la Regente.

**Cultos**

**MAJANA MIERCOLES**  
**Santaral:** Sta. Lucia de Narni.  
*Juicio de cuarenta horas:* Continúa en Sta. Cruz á Sta. Gertrudina.  
**Cultos sagrados:** En S. Jaime anochece en la Agonia del Redentor.  
**Corte de Muñia:** En las Teresas á la Virgen del Carmon.

**Movimiento local**

**Hospital civil**  
 Dia 14.—Movimiento de enfermo.—  
 Entradas, varones 7 hembras 3.—Salidas, varones 5, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.  
**Defunciones**  
 Dia 14

Ninguno.  
**Movimiento de buques**  
**FONDEADOS**  
 Dia 14  
 De Valencia vapor «Union» capitán D. Juan Bosch 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma,  
**DESPACHADOS**  
 Para Mahon vapor «Puerto Mahon» c. D. José Galdés, 18 trip., ton. 356 efectos y balija met. Mahon.

**Boletín meteorológico.**

	9 m.	3 t.
Barómetro.	68.8	
Termómetro seco.	17.9	
Id. húmedo.	17.1	
Mínima.	13.4	
Reflector.	8.2	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0	
Desc. del barómetro en 24 h.	0.0	

**COMPANIA INGLESA**

**Seguros Marítimos**  
**Londres**

**La Unión Comercial**

**CAPITAL**  
**PESETAS 52.500.000**

**AGENTES**  
**MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan 29  
 Palma de Mallorca  
 y en el Banco de Felanitx—Felanitx

**Subasta voluntaria**

Tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font el miércoles 22 del corriente mes de Noviembre á las 12 de la mañana de la casa señalada con los números 19, 21, 23 y 25 de la calle de la Merced y número 4 y 6 de la de los Frailes, consistente en planta baja tres botijas y cachera, entresuelos, principal, segundo y tercero con agua de fuente, coladuría, porches y terrados. Dicha subasta se efectuará con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del referido Notario, y la fiaca será adjudicada al mejor postor si la postura acomoda.

**Almoneda**

De camas, cómodas, arquillas antiguas, sillars (hay ocho de rejilla), una mesa escritorio, una sillaría, dos guardarropas, librería de nogal y sofás.  
 Calle de Serriñá núm. 7, esquina á la de Capuchinas

**Sociedad General Mallorquina**

El acreditado vapor  
**CATALUNA**  
 saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana.  
 Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, á fletes convenientes para los cargadores.  
 Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

**Esquilador**

Se esquila á tigura y á maquina toda clase de caballos mulos etc., á precios convencionales siendo muy útil y saludable conservación y limpieza se servirán pasar aviso á D. Juan Mas caté de la plaza de San Antonio esquina á la herretería.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la vejez en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo encuentran en sus perfectas salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, elevando toda vida perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad previenen la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó pulmones, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las siguientes instrucciones en castellano explican el uso de dichos medicamentos curativos en los casos de Píldoras y Ungo.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 87, Oxford-street, Londres.

**MONTEPIO NACIONAL**

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

**QUINTAS**

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

**JOSE BARNILS.**—Conquistador, 18—PALMA

COMISARIAS

- |                     |           |                       |            |
|---------------------|-----------|-----------------------|------------|
| Sres. Pou y Obrador | Felanitx. | D. Guillermo Fullana  | Manacor.   |
| D. Miguel Lanuza    | Sóller.   | D. Francisco Moría    | Porreras.  |
| D. Salvador Castañé | Inca      | D. Eleuterio Marqués  | Alcudia    |
| D. Eugenio Bouzas   | Pellensa. | D. Antonio Moger      | Lluchmayor |
| D. Andrés Valle     | Artá.     | D. Francisco Muntaner | La Puebla. |

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por el os con la asiduidad que su institución requiere.

La castidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para mas informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.

EL DELEGADO: José Barnils.

**EL MODUS VIVENDI**

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,  
 Esquina á la de Tetuan Entrada al entresuelo.  
 Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena  
 Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

**Consultorio Comercial**

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, regimantando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director —Madrid, San Lorenzo, 5, 2.º izquierda

**A. VALLEJO.**—Se ha trasladado.—ALCALÁ, 29.

**MUEBLES TAPICERIA COLGADURAS ALCOBAS RECIBIMIENTOS**  
 Exportación á Provincias

TALLERES —Paseo de San Vicente, n.º 4. toda la casa —MADRID

**COLMADO LA PROVIDENCIA**

DE **BENITO POMAR**

Acabamos de recibir:  
 Mantequilla de Flandes, marca L. E. Brun, lata dorada, que es la mejor  
 Sopa Juliana de N. etc. J. Blech de Tourblaine—Nancy.  
 Trufes Perigord de Bouton etc. Hou-

ras.  
 Champignons y Petits pois de Guillaumia.  
 Especialidad Sardinias Mariquitas, á 8 céntimos de escudo la docena.  
 Vino de mesa de J. Far, á 45 cént. de peseta el litro.

**VAPOR DIRECTO**

DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS.

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez, Ponce y Cienfuegos.

Saldrá el día 14 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**PIO IX**

Capitan, D. Vicente Llorca que acaba de construirse el Clascow para esta Empresa, clasificada A. I. 100 del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

**Precios de pasaje**

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 20.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, id. 90.—3.ª, id. 35.

Consignatarios: Martínez y Penas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca

**Cambio Mallorquina**

Recaudacion de cédulas personales. A contar del día 16 de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de 9 de la mañana á la 1 y media de la tarde en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle de Palacio núm 24, entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.

Palma 5 de Noviembre de 1892.

Los recaudadores, Pedro Bauzá y Miguel Coll.

**Papeles Pintados**

PARA

**Decorar habitaciones**

Precios baratísimos.

Razon, calle de Fiol 19.

**PALMA**

**LA EPILEPSIA**

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

**PROSPECTOS GRATIS**

Buque de Alha, 12, MADRID  
 Depositario en Palma.—D. Juan Valenzuela.

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 2:39 tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 9:25 m. y 6:26 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

PALMA.—Imprenta de B. Rotger.